



Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

Circasia Quindío

Dieciocho de agosto de dos mil veintitrés

Proceso	:	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Demandante	:	ROSABEL LOPEZ LONDOÑO MARIA ELIZABETH PINEDA LÓPEZ SANDRA MILENA PINEDA LÓPEZ
Demandados	:	MARIO DE JESÚS SÁNCHEZ ESCOBAR PERSONAS INDETERMINADAS
Radicación	:	631904089002 2019 00202-00
Sustanciación	:	0265

De la complementación al informe técnico rendido por la topógrafa María Eugenia Romero Romero, respecto del inmueble objeto de la demanda, en el proceso de la referencia, se corre traslado por el término de TRES (3) DIAS para que los interesados presenten sus observaciones.

NOTIFIQUESE.

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Jueza

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL

22 DE AGOSTO DE 2023

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA

Firmado Por:

Adriana Gaviria Marquez

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2ffffe2769690e04883c8c2c885e9684e4b33e998e223122dd4c854baf8beaa**

Documento generado en 18/08/2023 03:31:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>